



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 217/2017
Bahía Blanca, 10 AGO 2017

VISTO

La Resolución AU 06/10 que crea la carrera de Maestría en Salud Colectiva en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur;

CONSIDERANDO

La solicitud del maestrando Pablo Badr de aceptación de Dr. Guillermo Macías como Director de su Tesis de Maestría en Salud Colectiva;

El aval del Comité Académico de Dirección de la Maestría en Salud Colectiva;

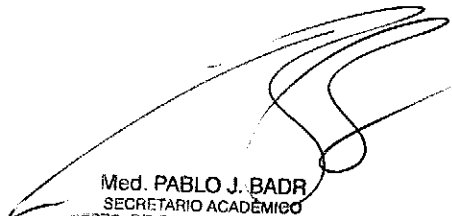
Lo aprobado en Sesión Plenaria el 9 de agosto;

POR ELLO:

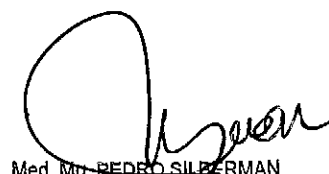
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Avalar la designación del Dr. Guillermo Macías como Director de Tesis del maestrando Méd. Pablo Badr.

ARTÍCULO 2º: Regístrese y comuníquese a los interesados. Pase a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD